

TRANSPORTE DE CARGA PESADA

# TRANSVILLES PUG S.A.

---

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER ORDINARIO DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVILLES PUG S.A., de fecha 19 DE ABRIL DE 2018**

---

En el cantón Loja, Provincia de Loja, a los diecinueve días del mes de Abril del dos mil dieciocho, en el domicilio de la sociedad, ubicado en el Barrio Belén en las calles Barquisimeto s/n y Paramaribo, se reúnen los accionistas de Transporte de Carga Pesada Transvillespug S.A., siendo las 08H30 de la mañana previa convocatoria efectuada por la prensa. En sesión estuvieron presentes los siguientes accionistas: **PUGLLA ORTEGA JOSE LORENZO**, propietario de ciento treinta acciones; **RUEDA RUEDA DARWIN OVIDIO**, propietario de diez acciones. **RUEDA RUEDA LUIS ROLANDO**, propietario de ciento treinta acciones. **SUQUI MEDINA ROSA MARIA**, propietaria de ciento treinta acciones; **CAPA ALVARADO ALEX DAMIAN**, propietario de veinte acciones; y **VILLAVICENCIO PALADINES LUIS FELIPE**, propietario de trecientas diez acciones.

Por tratarse de junta convocada por la prensa se procede a constatar que exista el quórum reglamentario y estando presente el 80.22% del capital suscrito y pagado se procede a constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA**. Actúan como Presidente el señor Darwin Ovidio Rueda Rueda y como secretario el señor Representante Legal de la Sociedad el señor Luis Felipe Villavicencio Paladines, quienes firmaran el acta al concluir la presente asamblea. Estando también conformes en conocer y resolver el siguiente orden del día previamente publicado:

- 1. CONSTATAcion DEL QUORUM REGLAMENTARIO**
- 2. INFORME DE GERENTE**
- 3. INFORME DE PRESIDENTE**
- 4. INFORME DE COMISARIO**
- 5. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

**TRANSPORTE DE CARGA PESADA**

# **TRANSVILLESPUG S.A.**

---

**6. ELECCION DE GERENTE, PRESIDENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

**7. ANALISIS DE OFICINAS DE LOJA Y CUENCA**

Se declara que la **JUNTA GENERAL ORDINARIA** queda válidamente constituida, teniendo como asunto en el orden del día los puntos que se han dado a conocer con anterioridad. Seguidamente se procede a dar cumplimiento al orden del día, **PUNTO UNO.-** Constatación del quórum se procede a verificar el quórum reglamentario para instalar la sesión y se considera que queda válidamente constituida con el número de asistentes que representan setecientas treinta acciones (80.22%), continuando con el orden del día. **PUNTO DOS.-** En este punto el Gerente hace la intervención y nos hace conocer sobre la situación de la empresa durante el año que termino y nos realiza una exposición sobre la situación en la que se encuentre la empresa donde manifiesta que se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas se ha presentado las obligaciones con el SRI se ha cumplido con todos los impuestos de Ley. **PUNTO TRES.-** Interviene también el Presidente y nos manifiesta las actividades que ha realizado en conjunto con los directivos y accionistas para apoyar el crecimiento de la empresa. **PUNTO CUATRO.-** El comisario señor Luis Rolando Rueda Rueda nos da a conocer su informe sobre la razonabilidad de la información presentada por la Administración en relación con la situación financiera y resultado de las operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, mencionando que toda la información esta presentada en base a las Normas y Leyes existentes en nuestro país. **PUNTO CINCO.-** Una vez puestos a consideración de la Asamblea los Balances del ejercicio económico 2017 por parte de la contadora y luego de un razonado análisis y despeje de dudas sobre los movimientos durante el año estos son aprobados y autorizan su presentación ante los respectivos organismos de control. **PUNTO SEIS.-** En este punto sobre elección de Gerente, Presidente y Comisario de la Compañía se lanza la moción de que la dirección de la empresa continúe a cargo de las misma personas, moción que es puesta a discusión de la asamblea y esta ratifican a la

• **TRANSPORTE DE CARGA PESADA**

# **TRANSVILLES PUG S.A.**

---

Administración anterior quedando conformada la directiva de la siguiente manera: Señor Darwin Ovidio Rueda Rueda Presidente Señor Luis Felipe Villavicencio Paladines Gerente, Señor Luis Rolando Rueda Rueda Comisario, se solicita al Gerente la inscripción del nuevo nombramiento ante los respectivos organismos de control. **PUNTO SIETE.-** Análisis de las oficina de Loja y Cuenca, en cuanto a este punto se ha resuelto el ingreso de los accionistas que hasta la fecha solo trabajaban en la ciudad de Loja y provincia ingresen con sus unidades a la ciudad de Cuenca ya que allí funciona la sucursal de la Compañía la cual hasta la fecha estaba administrada por el señor José Lorenzo Puglla Ortega. Resuelven los accionistas encargar al Representante Legal para que realice todas actividades tanto legales como logísticas para el ingreso de todos los accionistas a trabajar en la ruta Loja Cuenca. Luego se convocara a una nueva reunión para que informe en el lapso de 15 a 30 días sobre los avances alcanzados en este tema.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haber evacuado el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta, concluida la misma se da lectura y siendo las once horas y treinta minutos de la mañana **ESTA ES APROBADA Y RATIFICADA, firmando para constancia el Presidente y el Gerente que certifica.**



Sr. Darwin Ovidio Rueda Rueda  
**PRESIDENTE**



Sr. Luis Felipe Villavicencio Paladines  
**GERENTE- SECRETARIO**